



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121434
CUI. 11001020400020220002100
ACCIONANTE MARÍA LUZ DARY CIRO RINCÓN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de enero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 14 de enero de 2022 emitido por la H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MARÍA LUZ DARY CIRO RINCÓN**, mediante apoderado, contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo en el asunto a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta, al Juzgado 3° Laboral del Circuito y el Juzgado Laboral de Descongestión del Circuito, ambos del mismo lugar, a la sociedad Almacenes Generales de Depósito Almagrario S.A., y a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso con radicado 47001310500320110005700 (01).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral 47001310500320110005700 (01)., en especial a Sailex Tulia Lopez Esguerra (Apoderada Demandante). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co ; despenal004fo@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co